Guayaquil, 4 de marzo de 2016

Señores
Accionistas
IEFSA FREIGHT FORWARDER S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

He examinado al Balance General de la Compañía **IEFSA FREIGHT FORWARDER S.A.** correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La preparación de estos financieros es responsabilidad del representante legal de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado Estado Financiero.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General, comprobantes y documentos contables, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondientes al año 2015 para su comprobación o reparo.

Muy atentamente,

Pedro Reyes
C.I. 0926503103
COMISARIO